

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

POLÍTICA PRESUPUESTARIA

La Dirección de Vialidad tiene la tarea de planificar, mejorar y mantener los Caminos de la Provincia de Buenos Aires. Para su cumplimiento ejecutamos programas de Pavimentación, Reparación y Rehabilitación de rutas de la Red Primaria y Secundaria de la Provincia.

Procurando cumplir con los requerimientos de la población bonaerense, los municipios y los departamentos zonales, y con el fin de generar mejores condiciones para el transporte, la producción y la circulación por nuestras rutas, este año continuaremos con los programas de obras que se encuentran en ejecución y daremos inicio a importantes proyectos que atraviesan procesos de adjudicación y/o licitación.

Durante 2016 continuaremos con la inversión en programas que forman parte del Plan Integral Vial, destinados al mantenimiento y conservación de la red. Seguiremos trabajando en varios frentes de obra de manera simultánea, mejorando el pavimento existente, la señalización horizontal, preservando y renovando elementos de señalización como cartelería y semáforos, y realizando cambio de luminarias, proporcionando de esta manera un aumento en las condiciones de transitabilidad y seguridad.

Conscientes de la importancia de las tareas preventivas tendientes a proteger el patrimonio vial provincial y la inversión realizada, fortaleceremos las políticas de control de pesaje de cargas en las rutas bonaerenses, se pondrán en funcionamiento Balanzas Dinámicas, para el control y penalización de las infracciones referidas al peso y las dimensiones de los vehículos de transporte y carga que transiten por rutas y caminos de nuestra jurisdicción.

A través del Programa de Transferencias a Municipios, se continuará el ensanche de avenidas, el mejoramiento de accesos y las obras de iluminación, y repavimentación de caminos urbanos con el fin de dotar de mayor infraestructura vial a los centros poblacionales.

Con el objetivo de promover de forma progresiva un cambio cultural en nuestra conducta vial, seguiremos trabajando a través de los Centros de Educación Vial en los departamentos zonales en campañas de educación vial dictadas por docentes especializados en la materia. Estos programas no solo están destinados a adultos, se realizan visitas programadas de escolares de los distintos niveles, destinadas a la formación de las futuras generaciones.

Políticas de financiamiento que se prevén implementar:

Para el presente período se dispondrá del Fondo Fiduciario Vial cuyo objetivo es financiar obras de construcción, reparación y mantenimiento de rutas de la red vial Primaria y Secundaria de la Provincia de Buenos Aires.

Se considera la prosecución de los proyectos en ejecución financiados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial (Ley 12.511) y los Convenios con la Dirección Nacional de Vialidad.

Con el objetivo de recuperar la calidad ambiental de la cuenca hídrica del Río Reconquista, se pondrá en marcha un plan integral de inversión a través de un préstamo suscripto con el Banco Interamericano de Desarrollo N°3256/OC-AR.

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA: ACE 0001

NOMBRE: ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO

U.E.R.: GERENCIA ADMINISTRATIVA

El objetivo del programa consiste en realizar el seguimiento de los recursos financieros, certificados de obra, contratación de bienes y/o servicios varios y básicos, licitaciones y firmas de contratos, liquidaciones de haberes, horas extras, viáticos, administración de los recursos humanos, registraciones contables, emisión de estados contables mensuales, semestrales y anuales, presupuesto anual de la Repartición, etc.

TOTAL DE CARGOS AUTORIZADOS 274 cargos

Cód. de Meta	Denominación de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2013	Alcanzado 2014	Alcanzado 2015	Programado 2016
3.1	Contrataciones directas	Contrataciones	Tareas	154	50	35	35
3.2	Licitaciones	Licitaciones	Tareas	36	109	120	120
Metas: Código 1 = Prod. Final (P.F.) Código 2 = Prod. En Proceso (P.P.) Código 3 = Tareas (P.I.)							

PROGRAMA: ACO 0001 (PRG 001 - 003)

NOMBRE: PLANIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DE EMPREDIMIENTOS Y MARCHA DE PRY

U.E.R.: GERENCIA TÉCNICA

El objetivo del programa es ocuparse de la planificación y coordinación de la elaboración de nuevos proyectos que primordialmente tienen en cuenta la evolución de las actividades comerciales y de servicios, como así también las que hacen al desarrollo individual y social de los habitantes de la provincia.

TOTAL DE CARGOS AUTORIZADOS 184 cargos

PROGRAMA: ACO 0002 (PRG 001 - 002 - 003)

NOMBRE: SUPERVISIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

U.E.R.: GERENCIA EJECUTIVA

El objetivo del programa consiste en ocuparse de la supervisión de obras, el mantenimiento rutinario de la red provincial y las de apoyo.

Es de destacar que la tarea de las obras son ejecutas por varios agentes, donde el profesional que ocupa la jefatura tiene a su cargo profesionales, técnicos y administrativos que forman la misma, y en determinados casos cada cuerpo de inspección cumple funciones en varias obras en forma simultánea, dependiendo de la envergadura de las mismas.

TOTAL DE CARGOS AUTORIZADOS 1.052 cargos

PROGRAMA: PRG 0001

NOMBRE: CONSTRUCCIONES VIALES

U.E.R.: GERENCIA EJECUTIVA

El programa se ocupa de desarrollar nuevos caminos, que agilicen el tránsito vehicular tanto liviano como pesado, atendiendo a la constante evolución de las economías regionales, en sus distintas actividades comerciales, turísticas, etc. para permitir, por consiguiente, mejorar la calidad de vida de los habitantes como asimismo, atender al mantenimiento y mejoramiento, de varias de las rutas y caminos provinciales que se encuentran deteriorados.

Sin cargos
 TOTAL DE OBRAS A EJECUTAR 136 PRY

Cód. de Meta	Denominación de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2013	Alcanzado 2014	Alcanzado 2015	Programado 2016
1.1	Construcción y reparación de rutas provinciales	Km.	P.F.	190	495	503	699
Metas: Código 1 = Prod. Final (P.F.) Código 2 = Prod. En Proceso (P.P.) Código 3 = Tareas (P.I.)							

El presente programa está compuesto por los siguientes SUBPROGRAMAS

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

SUBPROGRAMA: 0001

NOMBRE: CONSERVACIÓN Y CONSTRUCCIONES VIALES

El objetivo del subprograma es aumentar la cantidad de caminos asfaltados y/o mejorar el estado de estos, que alienten a un mejor y mayor uso de esas vías, logrando con ello un más alto intercambio y desarrollo económico de diversos sectores de la población bonaerense que así lo requieren.

SUBPROGRAMA: 0002

NOMBRE: NUEVOS EMPRENDIMIENTOS

El objetivo del subprograma es la liberación de trazas para la construcción de nuevos caminos que permiten mejorar las comunicaciones, reducir costos operativos de los distintos actores de las economías regionales, lograr un mejor y más fácil acceso de la población de las regiones beneficiadas, a distintos servicios primarios y/o esenciales, que mejoren su calidad de vida.

SUBPROGRAMA: 0004

NOMBRE: OBRAS CONVENIO CON VIALIDAD NACIONAL

Realiza la Pavimentación de Rutas Provinciales tales como:

- R.P. 72: Tramo Saldungaray-Sierra de la Ventana y Tramo Belloq-Copetonas.
- Autovía RP 11 Tr. V.Gesell-Mar Chiquita
- Autovía R.P. 215 II Etapa, Autovía R.P. 11 Villa Gesell-Mar Chiquita.
- Pav. Camino 109-14 Tr. Estación Valdés-Esc. Agropecuaria Inchausti.
- Iluminación RP 11 Chapadmalal.

SUBPROGRAMA: 0005

NOMBRE: ACUMAR – CONSERVACIÓN Y CONSTRUCCIONES VIALES

- Mantenimiento rutinario RP 6-R.P.24-La Plata, Brandsen, M. Paz y Gral. Rodríguez
- Ejecución de pasarela premoldeada Hº en R.P. 205 - E. Echeverría
- Repavimentación Camino secundario 070-03 La Matanza
- Ensanche R.P. 4 La Matanza.

El objetivo es contribuir a la ejecución del Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo, en función a lo establecido por Ley Nacional 26.168.

PROGRAMA: PRG 0002

NOMBRE: MANTENIMIENTO RED

U.E.R.: GERENCIA EJECUTIVA

El objetivo del programa consiste en realizar el mantenimiento de alrededor de 10.000 km. de red primaria y 2500 km. de red secundaria de caminos pavimentados, en tanto que el mantenimiento de caminos de tierra asciende a 4.300 km. de red primaria y 21.700 km. de red secundaria.

Sin cargos

Cód. de Meta	Denominación de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2013	Alcanzado 2014	Alcanzado 2015	Programado 2016
1.1	Bacheo de caminos pavimentados	Tonelada	P.F.	---	60.048	389.733	22.950
1.2	Demarcación horizontal	Km.	P.F.	250,00	119	230	50
1.3	Carteles instalados - Señalamiento vertical	Carteles	P.F.	450,00	1.641	3.168	1.730
1.4	Reparación y puesta a punto de instalaciones existentes - iluminación	Columnas	P.F.	240,00	50	33	45
1.5	Reparación y puesta a punto de instalaciones existentes - semaforización	Semáforos	P.F.	12,00	10	10	35

Metas: Código 1 = Prod. Final (P.F.) Código 2 = Prod. En Proceso (P.P.) Código 3 = Tareas (P.I.)

El presente programa está compuesto por los siguientes SUBPROGRAMAS

SUBPROGRAMA: 0001

NOMBRE: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL

El presente subprograma tiene como objetivo realizar el mantenimiento rutinario de la red primaria y secundaria de caminos pavimentados, así como el de mantenimiento de caminos de tierra y de la red secundaria.

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

SUBPROGRAMA: 0002
NOMBRE: OBRAS DE SEGURIDAD VIAL

Está dirigido a la realización de obras inherentes a la Seguridad en los caminos de la red provincial, tanto de señalamiento, iluminación y semaforización a efectos de brindar una mejor asistencia al desarrollo del tráfico que posibilite la disminución de accidentes y sus secuelas, con un nivel adecuado de información, prevención y advertencia de potenciales riesgos.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: 0001
NOMBRE: SEÑALAMIENTO HORIZONTAL

Su objetivo es el mantenimiento del señalamiento horizontal en las rutas pavimentadas, a efectos de suministrar un adecuado nivel de seguridad al tráfico vehicular bajo cualquier circunstancia climática, tanto en períodos diurnos como nocturnos, ya sea por administración o por contratación de terceros.

La misma incluye la demarcación horizontal en caliente (pulverización y extrusión) y en frío.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: 0002
NOMBRE: SEÑALAMIENTO VERTICAL

Su objetivo es el mantenimiento y reposición del señalamiento vertical tanto en rutas pavimentadas como de tierra, a efectos de suministrar un adecuado nivel de seguridad e información al tráfico, realizando las labores en talleres propios de la Repartición, efectuando a tal fin la provisión de placas metálicas, papel reflectivo, postes de madera y materiales menores; quedando la colocación a cargo de la Repartición o en su defecto de personal idóneo de los Municipios afectados. Los casos que incluyan instalaciones especiales como columnas con pescante ó pórticos, se contratarán con empresas del rubro.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: 0003
NOMBRE: ILUMINACIÓN

El objetivo apunta a la iluminación de los tramos de ruta que por sus características así lo demanden, como las intersecciones y accesos a localidades o la recuperación y puesta a punto de instalaciones existentes.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: 0004
NOMBRE: SEMAFORIZACIÓN

El objetivo es la instalación de semáforos nuevos, así como la recuperación y puesta a punto de los existentes en intersecciones que por su naturaleza y complejidad así lo demanden, a efectos de ordenar la circulación tanto de vehículos como de peatones, minimizando y previniendo accidentes y daños que afectan a la sociedad en su conjunto.

PROGRAMA: PRG 0003
NOMBRE: VIALIDAD URBANA
U.E.R.: GERENCIA EJECUTIVA

Realiza asistencia para atender los requerimientos de la población sobre pavimentación y obras accesorias como repavimentación de accesos, la iluminación, semaforización, etc., permitiendo así obtener una mayor seguridad vial y mejores accesos, alcanzando de esta manera una comodidad superior.

Sin cargos
TOTAL DE OBRAS A EJECUTAR 39 PRY

Cód. de Meta	Denominación de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2013	Alcanzado 2014	Alcanzado 2015	Programado 2016
1.1	Pavimentación de calles urbanas	Cuadras	P.F.	360	5	1	97
Metas: Código 1 = Prod. Final (P.F.) Código 2 = Prod. En Proceso (P.P.) Código 3 = Tareas (P.I.)							

El presente programa está compuesto por los siguientes SUBPROGRAMAS

SUBPROGRAMA: 0001
NOMBRE: OBRAS CONVENIOS COMUNAS

El objetivo es realizar obras de ensanche de avenidas, el mejoramiento de accesos y las obras de iluminación, y repavimentación de caminos urbanos con el fin de dotar de mayor infraestructura vial a los centros urbanos.

SUBPROGRAMA: 0002
NOMBRE: COPARTICIPACIÓN VIAL LEY 8.071

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

Aporta fondos a distintos Municipios, a través del Régimen de Coparticipación Vial establecido por la Ley 8.071, a fin de que los mismos puedan satisfacer requerimientos de sus pobladores, en lo que respecta al mejoramiento de la red vial en sus jurisdicciones.

PROGRAMA: PRG 0005

NOMBRE: PROGRAMA DE DESARROLLO DE INVERSIÓN SUSTENTABLE EN INFRAESTRUCTURA
U.E.R.: GERENCIA EJECUTIVA

Se ocupa de la repavimentación e iluminación de los Accesos a las localidades.

Sin cargos
TOTAL DE OBRAS A EJECUTAR 1 PRY

Cód. de Meta	Denominación de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2013	Alcanzado 2014	Alcanzado 2015	Programado 2016
1.1	Repavimentación de rutas provinciales	km.	P.F.	-	-	-	10
Metas: Código 1 = Prod. Final (P.F.) Código 2 = Prod. En Proceso (P.P.) Código 3 = Tareas (P.I.)							

PROGRAMA: PRG 0006

NOMBRE: FONDO FIDUCIARIO VIAL
U.E.R.: GERENCIA EJECUTIVA

El objetivo de este programa es ejecutar exclusivamente planes y proyectos destinados a la construcción de rutas de la red vial principal y secundaria de la Provincia, así como también trabajos de reparación y mantenimiento de las mismas.

Sin cargos

PROGRAMA: PRG 0007

NOMBRE: PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RÍO RECONQUISTA
U.E.R.: GERENCIA EJECUTIVA

Este programa tiene como objetivo recuperar la calidad ambiental de la Cuenca Hídrica del Río Reconquista a través de la mejora en la conectividad y acceso a los barrios periféricos. Se pondrá en marcha un plan integral de inversión con la ejecución de 4 proyectos a través de un préstamo suscripto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) N° 3256/OC-AR.

Sin cargos
TOTAL DE OBRAS A EJECUTAR 4 PRY